

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ESTADO GENERAL DE INVERSIÓN RESPONSABLE PARA LIMITED PARTNERS DE CAPITAL PRIVADO

El Cuestionario de Evaluación de Estado General de Inversión Responsable para limited partners (LPs) de capital privado se desarrolló para ayudar a los inversores a entender y evaluar los procesos de los general partners (GPs) para la incorporación de oportunidades y riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) significativos en sus prácticas de inversión, y a comprender dónde recae la responsabilidad de tal incorporación.

Este cuestionario de evaluación de estado general (*DDQ* por sus siglas en inglés) hace parte del [DDQ de la Asociación de Limited Partners Institucionales \(LPA por sus siglas en inglés\)](#). Además, este cuestionario también se diseñó para complementar el *Reporting Framework* del PRI, especialmente el módulo de capital privado. En los casos en los que una pregunta del *DDQ* se refiera a una de las preguntas del *Reporting Framework*, se suministrará el respectivo indicador.

El cuestionario se divide en siete secciones:

1. Políticas
2. Recaudación de fondos
3. Etapa previa a la inversión
4. Etapa posterior a la inversión
5. Presentación de informes y comunicación de información
6. Cambio climático
7. Información adicional

¿POR QUÉ USAR EL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ESTADO GENERAL?

Un cuestionario nunca podrá reemplazar el diálogo entre la administradora y el inversor: este *DDQ* se diseñó para ser el punto de partida de dicho diálogo ya que ofrece una lista básica de preguntas que los LPs pueden hacerles a los GPs durante el proceso de recaudación de fondos.

Los LPs podrán complementar este *DDQ* con preguntas adicionales. Sin embargo, deben tener en cuenta la importancia de dichas preguntas con respecto a la carga administrativa adicional que recaerá sobre los GPs.

Se les alienta a:

- evaluar las respuestas a este *DDQ* dentro del contexto de la escala, experiencia y recursos de cada GP, y
- aprovechar cualquier oportunidad de mejora identificada como punto de partida para el relacionamiento, ya sea antes o después del compromiso.

GUÍA PARA RESPONDER ESTE *DDQ*

GUÍA GENERAL

El objetivo es motivar a los GPs a responder este *DDQ* como parte de sus preparaciones generales para lanzar una campaña de recaudación de fondos e incluirlo en sus centros de datos como norma.

Deben aclarar el alcance de sus actividades de inversión responsable en las respuestas que suministren en el *DDQ*, por ejemplo, especificando si una respuesta es aplicable para todas las estrategias, sólo algunas estrategias o un fondo específico.

Además, los GPs que sean signatarios de los PRI deben incluir su más reciente informe público de transparencia con base en las recomendaciones del PRI junto con sus respuestas al cuestionario de evaluación de estado general de inversión responsable para LPs de capital privado.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE FONDOS

Durante las etapas iniciales de la evaluación de estado general, un LP puede revisar el memorando de colocación privada (*PPM* por sus siglas en inglés) y el memorando de oferta del GP o cualquier otro material introductorio de mercadeo para establecer si su fondo tiene en cuenta consideraciones ASG.

Si el LP está realizando la evaluación de estado general de un signatario de los PRI, se les recomienda encarecidamente revisar el informe público de transparencia basado en las recomendaciones del PRI del GP, el cual se debe encontrar en el sitio web del PRI. También se les recomienda a los LPs que le [soliciten permiso](#) al GP para consultar sus informes privados de transparencia y evaluación basados en los lineamientos del PRI.

Además, es recomendable que los LPs formulen las siguientes preguntas:

- ¿El fondo cuenta con una política formal que excluya inversiones en industrias, geografías o modelos de negocio específicos con base en criterios ASG?
- Si el LP tiene una política de exclusiones, ¿la estrategia de inversión del fondo podría llegar a incluir inversiones que posiblemente entren en conflicto con dicha política? Si ese es el caso, ¿el GP estaría dispuesto a garantizar que el capital del LP no se utilizará en tales inversiones?
- ¿El fondo tiene como objetivo sectores o geografías que presenten oportunidades y/o riesgos ASG específicos a los que el GP planea prestarles especial atención durante el análisis de inversión y/o el proceso de evaluación de estado general?

ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

El capital privado es una clase de activos diversa que incluye el capital de riesgo, el capital de desarrollo y adquisiciones totales, así como también un rango de estrategias indirectas como los fondos de fondos y los derivados. Las distintas subclases de activos y fondos tendrán diferentes niveles de exposición a oportunidades y riesgos ASG, mientras que sus enfoques con respecto a la incorporación de factores ASG también variarán de forma significativa.

Un LP debe analizar las respuestas del *DDQ* dentro del contexto de la estrategia de inversión del GP y discutir cómo su enfoque para la incorporación de factores ASG es afectado por diversos factores, como por ejemplo:

- si hacen inversiones minoritarias o inversiones que implican toma de control;
- la etapa de crecimiento de las empresas objetivo;
- inversiones indirectas como es el caso de los fondos de fondos.

INVERSORES QUE PUEDEN EJERCER CONTROL A TRAVÉS DE SUS PARTICIPACIONES

La totalidad del *DDQ* es relevante para los inversores que pueden ejercer control a través de sus participaciones.

INVERSORES MINORITARIOS

Los inversores minoritarios que hacen parte de las juntas directivas y aquellos que tienen participaciones más grandes pueden llegar a influenciar la estrategia y las operaciones de las empresas subyacentes de su portafolio. Es posible que otros inversores minoritarios no puedan hacer esto, como es el caso de aquellos con participaciones menores o GPs que no hacen parte de las juntas directivas o que solamente tienen derechos de observación.

Esto puede tener impacto sobre el alcance de los inversores minoritarios con respecto a sus respuestas a las preguntas de las secciones de la etapa posterior a la inversión y de presentación de informes y comunicación de información del presente *DDQ*, en comparación con el alcance que tendrán los inversores que pueden ejercer control a través de sus participaciones. Sin embargo, el PRI alienta a los inversores minoritarios a suministrar toda la información relevante sobre cómo garantizan que las oportunidades y riesgos ASG se gestionen de manera adecuada dentro del grado de influencia que tienen sobre las empresas de su portafolio, y cómo guían a los inversores en situaciones de coinversión.

CAPITAL DE RIESGO

Los inversores con inversiones en capital de riesgo hacen inversiones minoritarias en empresas jóvenes, desde presemilla hasta inversiones de capital de desarrollo en etapas posteriores. Como es el caso de otros inversores minoritarios, su influencia potencial sobre las empresas del portafolio variará. De igual manera, se les recomienda a los GPs de capital de riesgo ajustar sus políticas y prácticas ASG a las oportunidades y riesgos del sector o sectores en los que invierten, así como a la etapa del capital que normalmente suministran.

FONDOS DE FONDOS (INCLUYENDO DERIVADOS)

Al momento de invertir en un fondo de fondos, los LPs deben buscar garantías de que el GP tiene implementado un proceso detallado para evaluar y monitorear el enfoque de inversión responsable de los fondos subyacentes.

Un LP podría pedirle al GP del fondo de fondos que responda este *DDQ* durante el proceso de recaudación de fondos (aclarando que es posible que algunas preguntas se refieran a un contexto diferente, como las preguntas 4.1, 4.2, 4.3, 4.7 y 4.8). A las administradoras de fondos de fondos se les recomienda hacer uso de este *DDQ* para sus procesos de evaluación de estado general ASG de los fondos subyacentes.

CAMBIO CLIMÁTICO

El *DDQ* incluye una sección dedicada al cambio climático.

Además de esto, en las notas de la guía se han señalado los casos en los que la información relacionada con temas climáticos es relevante para otras preguntas del *DDQ*. Esta guía se incluyó en preguntas con respecto a las cuales se identificó que están alineadas con los cuatro pilares del Grupo de Trabajo en el Reporte Financiero de Temas Climáticos (*TCFD*).

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

1. POLÍTICAS

OBJETIVO: COMPRENDER SUS POLÍTICAS, GOBIERNO CORPORATIVO Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ASUNTOS ASG.

- 1.1 [PGS 1, PE 1] ¿Cuenta con una política de inversión responsable?**
En caso afirmativo, por favor suministrar una copia, o un enlace si la política está disponible al público; especificar cuándo se implementó, si ya fue completamente implementada, y cuál es el proceso para revisarla y actualizarla; y describir los cambios que se le hayan hecho recientemente o que se tenga planeado hacerle. Si no cuenta con una política de inversión responsable, por favor explicar por qué.
- 1.2 ¿Con cuáles normas o estándares internacionales, lineamientos (de asociación) industriales, marcos para la presentación de informes o iniciativas que promuevan prácticas de inversión responsable se ha comprometido o a cuáles ha hecho contribuciones?**
[PGS 17, 18] Asegúrese de incluir los compromisos relevantes con normas, estándares, lineamientos, marcos de referencia o iniciativas relacionadas con el cambio climático.
- 1.3 [PGS 11, 11.1, 12] ¿Cómo se estructuran (i) las responsabilidades de vigilancia y (ii) las responsabilidades de implementación para la incorporación de asuntos ASG en su organización?**
Por favor nombrar a las personas involucradas y describir su rol, cargo en la organización y cualificaciones para su rol. Por favor describir los recursos externos de los que hace uso.

Por favor incluir también cualquier discusión relevante sobre cómo están estructuradas la gestión y vigilancia de oportunidades y riesgos relacionados con temas climáticos en su organización.
- 1.4 [PGS 13, 14] ¿En qué medida, si así se hace, se incorporan objetivos ASG en las evaluaciones de desempeño y los mecanismos de remuneración en su organización?**
Describir cómo se establecen y miden los objetivos ASG, y para qué cargos son aplicables dichos objetivos (por ejemplo: inversores profesionales, equipos de asuntos ASG, etc.)

- 1.5 ¿Cómo capacita a sus inversores profesionales y otros miembros del equipo de trabajo para que entiendan e identifiquen la relevancia e importancia de las oportunidades y riesgos ASG en las actividades de inversión?**

Si ofrece capacitaciones, acompañamiento y/o recursos adicionales, por favor describirlos. Especificar también la frecuencia con la que se ofrecen o suministran estos recursos, quiénes los ofrecen o suministran y quiénes los reciben.

2. RECAUDACIÓN DE FONDOS

OBJETIVO: ESTABLECER SUS COMPROMISOS ASG A PARTIR DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS FONDOS.

- 2.1 [PE 2] ¿Qué compromisos ASG formales asumió o planea asumir en el acuerdo de sociedad en comandita (LPA por sus siglas en inglés), notas complementarias u otros documentos de constitución de fondos?**
Por favor describir todos los compromisos ASG formales que haya asumido o planea asumir en relación con este proceso de recaudación de fondos. Compartir también segmentos de su memorando de colocación privada u otros materiales de mercadeo relevantes con respecto a los compromisos ASG.

3. ETAPA PREVIA A LA INVERSIÓN

OBJETIVO: COMPRENDER CÓMO IDENTIFICA OPORTUNIDADES Y RIESGOS ASG EN SUS INVERSIONES.

- 3.1 [PE 3, 3.1, 5] ¿Cómo realiza (i) análisis de materialidad ASG para inversiones potenciales y (ii) evaluaciones de estado general sobre oportunidades y riesgos ASG potencialmente significativos?**
(i) Por favor explicar su proceso, dar dos o tres ejemplos de oportunidades y riesgos ASG identificados (durante el proceso de screening) como significativos para las empresas del portafolio en su fondo más reciente, y dar a conocer las herramientas, normas, estándares y datos que utiliza para determinar cuáles oportunidades y riesgos ASG son significativos.

(ii) Por favor ilustrar su proceso de evaluación de estado general usando uno o dos ejemplos de un fondo reciente.

[PGS 41, 41.1, 43, 44] Además, incluir cualquier discusión relevante sobre qué marcos de referencia y herramientas utiliza en los procesos de evaluación de estado general para identificar y evaluar oportunidades y riesgos físicos, de adaptación y asociados a la transición climática, incluyendo el uso del análisis de escenarios.

3.2 [PE 4] ¿Qué impacto tienen las oportunidades y los riesgos ASG en la selección de sus inversiones?

Por favor explicar usando uno o dos ejemplos de un fondo reciente. ¿Ayudaron a identificar oportunidades de gestión de riesgos o creación de valor, conllevaron al abandono de ciertas inversiones, tuvieron impacto en la valoración de inversiones, o afectaron otros términos de los acuerdos?

[PGS 41.1, 44] Por favor incluir también cualquier discusión relevante sobre cómo las oportunidades y los riesgos relacionados con temas climáticos afectan su estrategia de inversión o selección de inversiones.

3.3 ¿Cómo se reportan las oportunidades y los riesgos ASG al organismo principal encargado de la toma de decisiones (por ejemplo: el comité de inversiones), y cómo éste los analiza y documenta?

Describir el proceso que tiene implementado e ilustrarlo con un ejemplo de un fondo reciente.

3.4 ¿Cómo se integran consideraciones relacionadas con asuntos ASG en la documentación de los acuerdos (por ejemplo: los acuerdos de accionistas) durante la estructuración de los acuerdos?

Describir el proceso que tiene implementado e ilustrarlo con un ejemplo de un fondo reciente.

4. ETAPA POSTERIOR A LA INVERSIÓN

OBJETIVO: COMPRENDER CÓMO CONTRIBUYE A LOS ESFUERZOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS ASG Y DE CREACIÓN DE VALOR DE LAS EMPRESAS DE SU PORTAFOLIO.

4.1 [PE 8, 11] ¿Formula planes de creación de valor específicos en materia de asuntos ASG o incorpora factores ASG en los planes de 100 días y/o de creación de valor normales?

En caso afirmativo, por favor describir cómo define, implementa y monitorea estos planes, y suministrar un ejemplo de un fondo reciente.

4.2 [PE 12, 12.1] ¿Cómo garantiza que existen recursos y capacidades ASG adecuadas a nivel de las empresas del portafolio?

Describir una o dos iniciativas desplegadas como parte de sus esfuerzos de creación y fortalecimiento de capacidades ASG en fondos anteriores, e indicar a qué función, cargo o rol se le dan normalmente responsabilidades ASG en las empresas del portafolio.

4.3 ¿Cómo usa sus puestos en las juntas directivas o su interacción con la junta para monitorear, influenciar e incentivar la gestión de oportunidades y riesgos ASG en las empresas del portafolio?

Por ejemplo, incluir información sobre la relación de los objetivos ASG con los mecanismos de remuneración a nivel de las empresas del portafolio.

[PGS 41.1, 44] Incluir cualquier discusión relevante sobre la gestión de oportunidades y riesgos relacionados con temas climáticos.

4.4 [PE 9] ¿Cómo contribuye a la gestión de oportunidades y riesgos ASG significativos durante el período de tenencia de sus inversiones?

Suministrar dos o tres ejemplos de un fondo reciente que evidencien cómo contribuyó directamente a la o las iniciativas. Por ejemplo, los casos en los que trabajó con la administración para identificar problemáticas y fomentó la ejecución de acciones adicionales tales como la implementación de políticas relevantes, o los casos en los que le suministró el respectivo apoyo a la empresa del portafolio.

[PGS 41.1, 44] Por favor incluir también cualquier discusión relevante sobre la gestión de oportunidades y riesgos relacionados con temas climáticos.

4.5 [PE 6, 6.1] ¿Monitorea y vigila indicadores clave de desempeño (KPIs) ASG de sus inversiones?

En caso afirmativo, ¿cómo identifica KPIs significativos y qué marcos de referencia utiliza (si así lo hace)? Por favor suministrar detalles de los KPIs que ha monitoreado en fondos antiguos.

[PGS 45] Incluir también una discusión sobre cualquier tipo de métricas relacionadas con riesgos climáticos físicos o de transición.

4.6 [PE 7, 7.1] ¿Cómo utiliza los KPIs ASG identificados?

Por favor indicar si establece metas para dichos KPIs o si compara niveles de desempeño con empresas equivalentes. En caso afirmativo, ¿cómo lo hace y cómo apoya a las empresas del portafolio para que cumplan las metas?

[SO 2, SO 3] Incluir también una discusión sobre KPIs relacionados con oportunidades y riesgos asociados al cambio climático.

4.7 [PE 13] ¿Cómo incorpora consideraciones ASG en las preparaciones para la fase de salida?

Si no incorpora consideraciones ASG en las preparaciones para la fase de salida, por favor explicar por qué.

4.8 ¿Cómo ha afectado su enfoque en materia de oportunidades y riesgos ASG el desempeño financiero de sus inversiones?

Suministrar uno o dos ejemplos de un fondo reciente que describan cómo evalúa los resultados financieros en el ciclo de vida de la inversión en relación con la incorporación de factores ASG. Si no cuantifica las implicaciones financieras de sus actividades de incorporación de factores ASG, por favor explicar cualitativamente el valor agregado esperado en relación con su enfoque de incorporación de factores ASG.

4.9 [PGS 47, 47.1, 47.2] ¿Identifica resultados en materia de sostenibilidad¹ (los resultados positivos y negativos tangibles) relacionados con las operaciones, productos y servicios de las empresas en las que invierte?

En caso afirmativo, exponer los marcos de referencia o herramientas que utiliza para identificar los resultados (por ejemplo: los ODS, el proyecto de gestión del impacto [IMP por sus siglas en inglés], los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas [UNGPs por sus siglas en inglés], los lineamientos sobre empresas multinacionales de la OCDE).

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO: COMPRENDER CÓMO PUEDEN LOS LPs MONITOREAR SU DESEMPEÑO ASG Y GARANTIZAR QUE EL FONDO ESTÉ OPERANDO CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ACORDADAS, INCLUYENDO LA COMUNICACIÓN DE INCIDENTES ASG SIGNIFICATIVOS.

5.1 [PE 14] ¿Cómo les reporta los avances en materia de desempeño ASG (incluyendo datos y metas) a los LPs y cómo les presenta evidencia del progreso?

Suministrar ejemplos de comunicaciones de información ASG de algún fondo antiguo. Si no hay comunicaciones de información antiguas disponibles, por favor indicar si consideraría incorporar algún tipo de comunicación de información ASG para su próximo fondo.

[PGS 45, 46] Incluir también una discusión relevante en materia de métricas y metas relacionadas con riesgos asociados al cambio climático.

5.2 ¿Está la gestión de oportunidades y riesgos ASG incluida en las agendas de su Comité Asesor de Limited Partners y de su Reunión Anual de Inversores?

En caso afirmativo, suministrar uno o dos ejemplos de temas incluidos a nivel de los fondos o de las empresas del portafolio. En caso negativo, explicar por qué.

5.3 ¿Cuál es su enfoque para gestionar incidentes ASG significativos y comunicarlos a sus limited partners?

Por favor suministrar su definición de lo que constituye un incidente ASG significativo y, por medio de un ejemplo, explicar los pasos que ha dado para gestionar incidentes ocurridos y evitar que vuelvan a ocurrir. Indicar también si ha ocurrido algún incidente en su empresa o en las empresas del portafolio en los últimos tres años.

¹ Los resultados en materia de sostenibilidad son tanto los previstos como los no esperados, efectos positivos y negativos que el negocio en el que invierte tiene sobre el mundo a su alrededor. Algunos ejemplos de resultados negativos pueden ser la pérdida de biodiversidad resultante de la construcción en un espacio abierto, violaciones de Derechos Humanos asociadas a la tecnología de uso dual, presión sobre sistemas hidrológicos debido a un alto consumo de agua, entre otros. Y, entre los resultados positivos se puede encontrar la reducción de los residuos a través de iniciativas de economía circular, programas de mejora de competencias enfocados en capacitar y actualizar a los empleados de manera exitosa para la economía digital, el desarrollo de productos o servicios verdes (con evidencia de un impacto positivo en términos de sostenibilidad), productos y servicios incluyentes que contribuyan a solucionar problemáticas de racismo sistemático, entre otros.

6. CAMBIO CLIMÁTICO

6.1 ¿Cómo cuantifica y reporta las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus inversiones?

[PGS 46] IPor favor describir la metodología utilizada. Si no cuantifica y reporta emisiones de GEI, por favor explicar por qué no lo hace, o el estado actual de sus esfuerzos en este sentido.

6.2 Describir los compromisos o metas que ha asumido su empresa, o acciones que su empresa realice, para evaluar y gestionar oportunidades y riesgos relacionados con temas climáticos y que no se hayan abordado en alguna otra sección de este cuestionario.

Describir los KPIs relacionados con temas climáticos y/o emisiones que haya implementado para las empresas del portafolio o con los que se haya comprometido como organización.

Por favor confirmar, en los casos en los que sea aplicable, que haya respondido a la guía sobre oportunidades y riesgos relacionados con temas climáticos de las preguntas 1.2, 1.3, 3.1, 3.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 5.1, y agregar cualquier otra discusión que pueda ser relevante en este contexto. En caso de no haber comunicado ningún tipo de información relacionada con temas climáticos, por favor explicar por qué no lo ha hecho.

6.3 Si ha presentado informes alineados con las recomendaciones del TCFD, por favor incluir una copia de dichos informes.

[PGS 17] IPor favor indicar si planea presentar informes en el futuro. Si no ha presentado informes alineados con las recomendaciones del TCFD, por favor explicar por qué no lo ha hecho.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

7.1 En los casos que sea aplicable, describir cómo su enfoque en materia de incorporación de factores ASG aborda temas o prácticas ASG específicas que no se tratan en ninguna otra sección de este documento.

En este contexto se pueden incluir temas como los Derechos Humanos y marcos de referencia relacionados como los Principios Rectores de las Naciones Unidas con respecto a Negocios y Derechos Humanos (UNGPs por sus siglas en inglés), la diversidad, la equidad y la inclusión, o la biodiversidad, cómo establece un vínculo entre los resultados ASG y los instrumentos de crédito, incorporando los resultados ASG en los incentivos para el personal, o desarrollo de una iniciativa ASG que abarque toda la industria.

7.2 ¿Cómo gestiona las oportunidades y riesgos ASG internos de su compañía administradora (por ejemplo: su propio negocio)?

Describir las iniciativas que ha desarrollado y/o desarrollará para mejorar el desempeño ASG interno de su organización (por ejemplo: para mejorar la diversidad del equipo de inversión).

Si está respondiendo este DDQ del PRI como un documento independiente por fuera del DDQ de la ILPA, por favor incluir una respuesta independiente para la sección de Diversidad, patrimonio e inclusión del DDQ de la ILPA y la Plantilla de métricas de diversidad de la ILPA.

Estos recursos se pueden encontrar en este sitio web: <https://ilpa.org/due-diligence-questionnaire/>

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a los siguientes signatarios por sus comentarios, observaciones y contribuciones para la creación de este cuestionario de evaluación de estado general:

- Maaïke van der Schoot de *AlpInvest Partners*
- Anna Follér de *AP6*
- Ellen de Kreij de *Apax Partners*
- Keren Raz de *APG*
- Robert Esposito de *Apollo Global Management*
- April Tissier de *Ardian*
- Adam Heltzer de *Ares Management*
- James Holley de *Bridgepoint*
- James Andrus del *Sistema de Pensiones de los Empleados Públicos de California (CalPERS)*
- Nicholas Abel del *Sistema de Pensiones de los Profesores del Estado de California (CalSTRS)*
- Zinhle Tshabalala del *CDC Group*
- Vanessa Maydon de *Cinven*
- Chloë Sanders de *CVC Capital Partners*
- Uli Grabenwarter del *Fondo de Inversiones Europeo (EIF)*
- Natasha Buckley de *HarbourVest Partners*
- Michael Cappucci de la *Harvard Management Company*
- Phil Davis de *Helios Investment Partners*
- Kim Chong y Alan Mak de la *Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA)*
- Eimear Palmer del *Intermediate Capital Group (ICG)*
- Serge Younes de *Investindustrial*
- Elizabeth Seeger de *KKR*
- Scott Zdrzil de *LACERA*
- Jennifer Signori de *Neuberger Berman*
- Ignacio Sarria de *New Mountain Capital*
- Lee Coker de *Oak Hill Capital Partners*
- Adinah Shackleton de *Permira*
- Silva Deželan de *Stafford Capital Partners*
- Dawn Powell del *StepStone Group*
- David Frank y Jessica Fay de *TPG & Y Analytics*
- Helen Hopkins del *Universities Superannuation Scheme (USS)*

Los Principios para la Inversión Responsable (PRI por su sigla en inglés)

El PRI trabaja con su red internacional de signatarios para poner en práctica los seis Principios para la Inversión Responsable. Tiene como objetivo entender el impacto que las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) tienen en las inversiones y asesorar a los signatarios para integrar estos asuntos a sus decisiones de inversión y del ejercicio de la propiedad. El PRI actúa en el interés a largo plazo de sus signatarios, de los mercados financieros y de las economías en las que operan y, particularmente, del medio ambiente y de la sociedad como conjunto.

Los seis Principios para la Inversión Responsable son un conjunto de principios de inversión voluntarios y orientativos que ofrecen un menú de posibles acciones para incorporar los asuntos ASG en la práctica de inversión. Los Principios fueron desarrollados por inversores para inversores. Al aplicarlos, los signatarios contribuyen al desarrollo de un sistema financiero global más sostenible.

Información adicional: www.unpri.org



Los PRI son una iniciativa de inversión en asociación con la **Iniciativa Financiera del PNUMA** y el **Pacto Global de la ONU**.

Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (IF PNUMA o UNEP FI por sus siglas en inglés)

La Iniciativa Financiera del PNUMA es una alianza única entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el sector financiero global. La IF del PNUMA trabaja en estrecha colaboración con más de 200 entidades financieras signatarias de su Declaración sobre el Desarrollo Sostenible, así como con un conjunto de organizaciones aliadas para desarrollar y promover las conexiones entre la sostenibilidad y el ejercicio financiero. Por medio de redes de pares, investigación y capacitación, la IF del PNUMA lleva a cabo su misión para identificar, promover y realizar la adopción de las mejores prácticas ambientales y de sostenibilidad en todos los niveles de las operaciones de las entidades financieras.

Información adicional: www.unepfi.org



Pacto Global de las Naciones Unidas

El Pacto Global de las Naciones Unidas es un llamado a las empresas alrededor del mundo para que alineen sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y para que actúen en apoyo a los objetivos y asuntos de la ONU representados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto Global de la ONU es una plataforma de liderazgo para el desarrollo, la implementación y la publicación de prácticas corporativas responsables. Lanzado en el año 2000, es la más grande iniciativa de sostenibilidad corporativa en el mundo, con más de 8.800 compañías y 4.000 signatarios no comerciales ubicados en más de 160 países, y más de 80 Redes Locales.

Información adicional: www.unglobalcompact.org

